



PMUS

Red de Municipios
Sostenibles de Cáceres



Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Ámbito Supramunicipal de la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres

*EX10. Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Red de Municipios Sostenibles de Cáceres.
Cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional*

FASE III: Propuesta de actuaciones Cáceres

Plan de actuación	P8 PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y EL AHORRO ENERGÉTICO		
Nombre de la actuación	A1 Red de puntos de recarga eléctrica		
Motivación			
<p>La actuación persigue aumentar el número de vehículos eléctricos en la Red de Municipios Sostenibles de Cáceres, en consonancia con la cuota objetivo de 10% del parque automovilístico de la provincia de Cáceres. En la actual situación no se ofrece una infraestructura suficiente de recarga de vehículos eléctricos en los municipios integrantes de la RMSC.</p>			
Descripción			
<p>Esta actuación consiste en la instalación de puntos de recarga eléctricos en cada uno de los municipios de la RMSC, en ubicaciones próximas a instalaciones públicas de mayor interés y tránsito de población. La red de cargadores para vehículos eléctricos contaría con una oferta que varía en función de la población de cada municipio.</p>			
Objetivos a alcanzar			
33 Apuesta por la inclusión de la innovación tecnológica en vehículos, combustibles y transporte público.			
Indicadores seleccionados			
<p>11 Número de puntos de recarga eléctrica instalados 12 Número de recargas anuales por tipología 13 Índice de calidad del aire</p>			
Eficacia	MEDIA	Coste total actuación	248.000,00 €
Aceptación	ALTA		
Horizonte temporal	CORTO		
Prioridad	ALTA		
Municipio	Cáceres		
Ubicación	En nuevos aparcamientos periféricos		
Nº puntos recarga	20		
Importe estimado	60.000,00 €		

Plan de actuación	P2 PLAN DE FOMENTO DE LOS MODOS BLANDOS DE TRANSPORTE		
Nombre de la actuación	A5 Red de aparcabicis		
Motivación			
<p>Los viajes en bicicleta tienen un rango de desplazamiento más amplio que los viajes a pie. Por ello, el objetivo debe ser captar el mayor número de usuarios potenciales de la bicicleta para desplazamientos de corto y medio alcance al crear las condiciones necesarias para facilitar su uso como medio de transporte. En las distancias para cortas la bicicleta es mucho más rápida que el coche, no contamina, no hace ruido, no gasta combustible, no genera tráfico en búsqueda de aparcamiento, y el espacio necesario para el estacionamiento es mucho menor. A su vez, el usuario de la bicicleta disfruta, por lo general, de una mejor salud física. Estas circunstancias deben ser aprovechadas para contextualizar la movilidad ciclista dentro del sistema viario, la infraestructura y los servicios de movilidad de cada municipio.</p>			
Descripción			
<p>El uso de la bicicleta, como el de cualquier otro vehículo, precisa de un lugar para ser estacionado después de su utilización. Este aparcamiento, si no puede realizarse en condiciones adecuadas, puede afectar, incluso, a la realización del propio trayecto, pudiendo llegar a desestimarse la utilización de este modo de transporte. Con esta actuación se propone la creación de una red de aparcamientos de bicicletas en cada municipio, ubicándolos en los lugares de mayor confluencia de cada población y alrededores de edificios de interés público (ayuntamiento, colegios, consultorio médico, zonas deportivas, etc.). Deberán ser instalaciones de seguridad adecuadas tanto para estacionamiento de corta duración como de larga permanencia; así como de fácil acceso para personas de todas las edades y habilidades en cualquier tipo de bicicleta.</p>			
Objetivos a alcanzar			
<p>5 Dar prioridad a la bicicleta frente a los modos de desplazamiento mecanizados en distancias medias. 6 Apoyar el creciente uso de la bicicleta, sin perjudicar a viandantes.</p>			
Indicadores seleccionados			
155 N.º de aparcabicis			
Eficacia	BAJA	Coste total actuación	231.000,00 €
Aceptación	INDIFERENTE		
Horizonte temporal	CORTO		
Prioridad	ALTA		
Municipio	Cáceres		
Ubicación	En nuevos aparcamientos periféricos		
Nº aparcabicis	10		
Importe estimado	15.000,00 €		

Plan de actuación	P4 PLAN DE ESTÍMULO DE LA INTERMODALIDAD		
Nombre de la actuación	A12 Creación de aparcamientos periféricos/disuasorios		
Motivación			
<p>En líneas generales, tal y como se indicó en el diagnóstico, no existe un problema real de aparcamiento en los municipios de la RMSC por exceso de vehículos, sino que la limitación en el estacionamiento está vinculada a la estructura urbana de los propios municipios.</p> <p>El objetivo de la propuesta de construcción de nuevos aparcamientos sería el de poder garantizar y mejorar el estacionamiento a residentes y visitantes, localizando estos a una distancia razonable andando al centro urbano.</p> <p>De esta forma se podría limitar el paso de vehículos a motor en un espacio con un gran valor histórico y con un gran volumen turístico de tipo peatonal.</p>			
Descripción			
<p>La propuesta de actuación se realiza en paralelo con la restricción progresiva de la circulación de vehículos privados en núcleos urbanos, y se centra en la construcción de aparcamientos periféricos en los accesos o travesías de acceso al núcleo central del municipio con una doble funcionalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compensar las plazas de aparcamiento que progresivamente se eliminarán con la peatonalización del centro. - Reducir el volumen de vehículos en el espacio central de los municipios. 			
Objetivos a alcanzar			
<p>11 Promover la intermodalidad.</p> <p>19 Realizar una gestión óptima de las zonas establecidas para aparcamiento</p> <p>20 Reducir el empleo del vehículo privado en el interior de Cáceres</p> <p>21 Reducir la intrusión del vehículo en el espacio urbano.</p>			
Indicadores seleccionados			
<p>I33 Nº de plazas de aparcamientos disuasorios creadas</p> <p>I34 Grado de ocupación de los aparcamientos disuasorios</p> <p>I35 Utilización de los medios de transporte alternativos</p>			
Eficacia	MEDIA	Coste total actuación	1.920.000,00 €
Aceptación	INDIFERENTE		
Horizonte temporal	MEDIO		
Prioridad	MEDIA		
Municipio	Cáceres		
Ubicación	Ronda Norte (acceso CC-38), A-58 (El Cuartillo), EX-206 (Junto Ronda Sur), N-630 (Recinto Ferial), N-521 (El Junquillo)		
Nº plazas aparcamiento creadas	800		
Importe estimado	600.000,00 €		

Plan de actuación	P4 PLAN DE ESTÍMULO DE LA INTERMODALIDAD		
Nombre de la actuación	A13 Puntos de alquiler de vehículos eléctricos (electric carsharing)		
Motivación			
<p>Cada día son más los conductores que concienciados con las increíbles prestaciones y ventajas de los vehículos eléctricos, optan por conducir un coche eléctrico frente a uno de combustible. Entre las ventajas de alquilar un vehículo eléctrico se encuentra: 1) El gasto en combustible puede ser hasta un 70% más bajo que en coches de gasolina o diésel, 2) Son más limpios, no emiten CO2, nitrógeno u otras partículas que contaminen el aire, 3) Disponen de aparcamiento gratuito en muchos municipios y no presentan restricciones de acceso a zonas de bajas emisiones (en la ciudad de Cáceres se implantará la ZBE en 2023), 4) Están equipados con la última tecnología en seguridad, comunicaciones e información y entretenimiento.</p>			
Descripción			
<p>Esta actuación se basa en el despliegue espacial en toda la RMSC de una serie de puntos donde se ofrece el alquiler de vehículos eléctricos bajo la modalidad de Carsharing. El Carsharing es un concepto de transporte que surge para dar respuesta a las nuevas necesidades de movilidad, ofreciendo una alternativa eco-eficaz al uso tradicional del vehículo propio. El funcionamiento es el de un servicio de alquiler de coches eléctricos inspirado en el uso de vehículos compartido, que permite utilizar un coche a cualquier usuario, previamente registrado, durante un periodo de tiempo limitado. Esta modalidad de servicio evita a los usuarios el coste de adquirir y mantener un vehículo propio. Dispone de un precio asequible como forma de transporte puntual y resulta más barato que un taxi y ligeramente más caro que el transporte público.</p>			
Objetivos a alcanzar			
<p>11 Promover la intermodalidad. 20 Reducir el empleo del vehículo privado en el interior de Cáceres 34 Disminuir la producción de gases de efecto invernadero</p>			
Indicadores seleccionados			
I36 N° de vehículos eléctricos en alquiler			
Eficacia	BAJA	Coste total actuación	210.000,00 €
Aceptación	INDIFERENTE		
Horizonte temporal	LARGO		
Prioridad	MEDIA		
Municipio	Cáceres		
Ubicación	En nuevos aparcamientos periféricos		
Nº vehículos disponibles	40		
Importe estimado	75.000,00 €		

Plan de actuación	P2 PLAN DE FOMENTO DE LOS MODOS BLANDOS DE TRANSPORTE		
Nombre de la actuación	A14 Puntos de alquiler de bicicletas eléctricas		
Motivación			
<p>El sistema de alquiler de bicicletas es la opción por excelencia en la búsqueda por reducir las emisiones de CO2 y es una de las medidas estrella en los planes de movilidad sostenible. El uso de la bicicleta como medio de transporte dispone de múltiples beneficios: no contamina, es bueno para la salud, para el bolsillo y permite ahorrar tiempo en muchas ocasiones. El sistema de alquiler de bicicletas puede ser gratuito o de pago dependiendo de la voluntad del municipio, siendo su uso habitualmente temporal. Generalmente suele ser posible recoger la bicicleta en un punto de la localidad y devolverlo en otro. Por comodidad, rapidez y/o conciencia medioambiental cada vez son más los conductores que aparcan su coche y optan por la bicicleta como medio de transporte en desplazamientos urbanos.</p>			
Descripción			
<p>Con esta actuación se busca un impulso de un nuevo servicio público de préstamo de bicicletas, con modelos eléctricos que faciliten el tránsito por desniveles importantes, y con estaciones de entrega y recogida convenientemente repartidas por el municipio.</p>			
Objetivos a alcanzar			
<p>8 Favorecer los recorridos cortos y medios en bicicleta 11 Promover la intermodalidad. 20 Reducir el empleo del vehículo privado en el interior de Cáceres 21 Reducir la intrusión del vehículo en el espacio urbano. 34 Disminuir la producción de gases de efecto invernadero</p>			
Indicadores seleccionados			
I37 N° de bicicletas eléctricas en alquiler			
Eficacia	MEDIA	Coste total actuación	84.000,00 €
Aceptación	INDIFERENTE		
Horizonte temporal	CORTO-MEDIO		
Prioridad	BAJA		
Municipio	Cáceres		
Ubicación	En nuevos aparcamientos periféricos		
Nº bicicletas disponibles	40		
Importe estimado	30.000,00 €		

Plan de actuación	P2 PLAN DE FOMENTO DE LOS MODOS BLANDOS DE TRANSPORTE		
Nombre de la actuación	A15 Puntos de alquiler de VMP		
Motivación			
<p>En los últimos años la venta y alquiler de VMP (vehículos de movilidad personal) ha aumentado exponencialmente. Los patinetes eléctricos y otros VMP tienen numerosas ventajas: son cómodos de usar, llevar y guardar, no suponen un gran coste y, con ellos, los usuarios pueden evitar los atascos, además el coste de mantenimiento es muy bajo. Por otra parte, son una opción muy sostenible para el medio ambiente y se puede circular con ellos por cualquier zona de un municipio.</p>			
Descripción			
<p>Esta actuación pretende impulsar la creación de un nuevo servicio público de préstamo de vehículos de movilidad personal (VMP), que faciliten los desplazamientos dentro de los municipios, con estaciones de entrega y recogida convenientemente repartidas por el municipio.</p>			
Objetivos a alcanzar			
<p>7 Promover el uso de los VMP para desplazamientos cortos. 11 Promover la intermodalidad. 20 Reducir el empleo del vehículo privado en el interior de Cáceres 21 Reducir la intrusión del vehículo en el espacio urbano. 34 Disminuir la producción de gases de efecto invernadero</p>			
Indicadores seleccionados			
I38 N° de VMP en alquiler			
Eficacia	BAJA	Coste total actuación	42.000,00 €
Aceptación	INDIFERENTE		
Horizonte temporal	MEDIO-LARGO		
Prioridad	BAJA		
Municipio	Cáceres		
Ubicación	En nuevos aparcamientos periféricos		
N° VMP disponibles	60		
Importe estimado	15.000,00 €		

Plan de actuación	P4 PLAN DE ESTÍMULO DE LA INTERMODALIDAD		
Nombre de la actuación	A24	Creación de plazas gratuitas y/o reservadas de aparcamiento para vehículos eléctricos	
Motivación			
<p>La evolución del actual parque móvil está incorporando progresivamente más vehículos limpios. Aun así, las cifras actuales constatan que esta transición no será inminente, sino que es necesario acelerar la penetración de estos vehículos para lograr ganancias notables en la calidad del aire y el confort acústico en el interior de los municipios. Es por tanto necesario promover medidas para fomentar un parque más limpio a través de la discriminación positiva, mediante bonificaciones o beneficios de aparcamiento.</p>			
Descripción			
<p>Esta actuación contempla, bien la creación de plazas de aparcamiento de vehículos eléctricos en las zonas de ubicación de puntos de recarga, si es que dichas plazas no existen, o no se encuentran materializadas en la actualidad, bien su señalización/reserva, en el caso de que estas ya existan. En principio se ha establecido una dotación de dos plazas reservadas por cada punto de recarga.</p>			
Objetivos a alcanzar			
19 Realizar una gestión óptima de las zonas establecidas para aparcamiento			
Indicadores seleccionados			
147 N° de plazas gratuitas y/o reservadas de aparcamiento para vehículos eléctricos creadas			
Eficacia	MEDIA	Coste total actuación	48.000,00 €
Aceptación	INDIFERENTE		
Horizonte temporal	LARGO		
Prioridad	MEDIA		
Municipio	Cáceres		
Ubicación	Aparcamientos periféricos, Zona O.R.A		
Nº plazas reservadas para vehículos eléctricos	160		
Importe estimado	INCL. EN ACT. A31		

Plan de actuación	P4 PLAN DE ESTÍMULO DE LA INTERMODALIDAD		
Nombre de la actuación	A31 Modificación/Ampliación Zonas O.R.A.		
Motivación			
<p>La regulación del estacionamiento resulta una medida muy eficaz para la ordenación del aparcamiento en zonas en las que este supone un problema importante, especialmente en poblaciones de mayor tamaño. En el marco de las poblaciones de la RMSC, el aparcamiento no ha resultado un problema especialmente destacado por lo que, teniendo en cuenta este resultado, y habida cuenta de los tamaños de las poblaciones integrantes, no se ha contemplado la creación de zonas de estacionamiento regulado en ninguno de los municipios en los que hasta el momento dichas zonas no existían, manteniendo las existentes en Cáceres en las que se consideran ligeras modificaciones.</p>			
Descripción			
<p>En Cáceres se considera conveniente el mantenimiento de las zonas O.R.A. actuales, en las que se debe potenciar la reserva de plazas a vehículos eléctricos o considerar algún tipo de exención ventaja tarifaria para este tipo de vehículos. En esta actuación se incluye también la posible extensión de la zona O.R.A. al entorno de los aparcamientos de disuasión periféricos que propone el PMUS, a fin de favorecer su utilización.</p>			
Objetivos a alcanzar			
<p>19 Realizar una gestión óptima de las zonas establecidas para aparcamiento 20 Reducir el empleo del vehículo privado en el interior de Cáceres</p>			
Indicadores seleccionados			
I28 Superficie de municipio con regulación de aparcamiento			
Eficacia	ALTA	Coste total actuación	30.000,00 €
Aceptación	BAJA		
Horizonte temporal	MEDIO		
Prioridad	MEDIA		
Municipio	Cáceres		
Ubicación	Reserva de plazas para vehículos eléctricos		
Nº plazas reservadas para vehículos eléctricos	100		
Importe estimado	30.000,00 €		